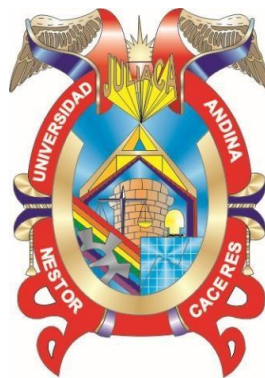




**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL  
DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. JUAN VIRGILIO CALLATA HUANACUNI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**JULIACA - PERÚ  
2024**



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL  
DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. JUAN VIRGILIO CALLATA HUANACUNI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

**PRESIDENTE**

:

  
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

**PRIMER MIEMBRO**

:

  
Dr. ULISES AGUILAR PINTO

**SEGUNDO MIEMBRO**

:

  
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

**ASESOR DE TESIS**

:

  
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

**LINEA DE INVESTIGACIÓN**

:

POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15



**RESOLUCIÓN N° 790-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 19 de diciembre del 2024

**VISTOS:** El Oficio No 088-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 19 de diciembre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° CU – 018761** presentado por el (la) Bachiller: **CALLATA HUANACUNI JUAN VIRGILIO**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Y estando**, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO** para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **CALLATA HUANACUNI JUAN VIRGILIO**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS** para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
- 1er Miembro : Dr. ULISES AGUILAR PINTO
- 2do Miembro : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
- Asesor : Dr. JESUS MAMANI MAMANI

**ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA** de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : JUEVES, 26 de diciembre del 2024
- Hora : 02:00 p.m.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
Dra. BERTHA BEJAR PARRA  
Decana (a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 614-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 05 de noviembre del 2024

**Visto:** el Expediente N° 2024-CU-15487 de fecha 25 de octubre del 2024, del **Bach. CALLATA HUANACUNI JUAN VIRGILIO**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **CALLATA HUANACUNI JUAN VIRGILIO**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°448-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. JESUS MAMANI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema: **CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **CALLATA HUANACUNI JUAN VIRGILIO**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.


**ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR** como **ASESOR(a)** al: **Dr. JESUS MAMANI MAMANI**

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesados (1)  
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dra. Judy Huacani Sacasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF

**RESOLUCIÓN N° 448-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 16 de setiembre del 2024

**Visto:** el Expediente N° 2024-CU-12382 de fecha 06 de setiembre del 2024, en el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) Bach. **CALLATA HUANACUNI JUAN VIRGILIO**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de titulado: **CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

**Que**, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. JESUS MAMANI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** titulado: **CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el (la) Bachiller. **CALLATA HUANACUNI JUAN VIRGILIO**, en virtud de los considerados expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER** como **ASESOR(a)** al (a): **Dr. JESUS MAMANI MAMANI**

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dra. Yudy Huacani Sacasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF



## CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

18%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	16%
---	--	-----

2	repositorio.ucp.edu.pe Fuente de Internet	2%
---	--	----

3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
---	--------------------------------------	----

4	repositorio.upp.edu.pe Fuente de Internet	1%
---	--	----

5	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1%
---	--	----

6	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
---	--	-----

7	Submitted to University of North Carolina, Greensboro Trabajo del estudiante	<1%
---	---	-----


8	repositorio.utea.edu.pe	
---	-------------------------	--



### Metadatos Complementarios

CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	JUAN VIRGILIO CALLATA HUANACUNI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	48324286
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0003-2116-5082">https://orcid.org/0009-0003-2116-5082</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02425043
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0006-9857-8231">https://orcid.org/0009-0006-9857-8231</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820



<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	Política Fiscal Y Hacienda Pública Nacional - P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Municipalidad Distrital De Pilcuyo</p> <p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: El Collao Distrito: Pilcuyo</p> <p>Latitud: -16.1103715 Longitud: -16.1103715 <a href="https://maps.app.goo.gl/acRfP1dCp8SX71cX8">https://maps.app.goo.gl/acRfP1dCp8SX71cX8</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2024 – diciembre 2024
URL de disciplinas OCDE <a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a> - Librería	<p><b>Ciencias sociales</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</a></p> <p><b>Administración pública</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</a></p>

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NESTOR CERÓN VELÁSQUEZ"

*[Signature]*

Dra. *[Signature]* *[Signature]*  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JUAN VIRGILIO CALLATA HUANACUNI, identificado con DNI  
Nro. 48324286 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**  
 **Programa de Segunda Especialidad,**  
 **Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023

Asesorado por: Dr. JESUS MAMANI MAMANI

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 02 de ENERO del 2025



Firma del Asesor  
(obligatoria)



Firma del Estudiante  
(obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

A Dios creador, a mi padre Salvador Callata Maquera y a mi madre María Concepción Huanacuni Huilahuaña, Son la fuente de mi amor y gratitud infinitos, de mi inspiración y admiración. Con quienes hemos comprendido el valor de luchar por las metas de nuestra vida desde que éramos jóvenes.



## AGRADECIMIENTOS

A mis compañeros, con los que comparto ardientes pasiones académicas, basadas en nuestra experiencia adquirida en organizaciones de la administración pública como base de interminables debates y deliberaciones, que nos inspiraron para contribuir a una gestión pública moderna centrada en la satisfacción de los ciudadanos.

Para hacer posible nuestro crecimiento profesional, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velázquez nos preparó para enfrentar los principales retos que plantea la nueva gestión pública y su dominio para resolver las dificultades de nuestra sociedad,



## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS .....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT .....	x
INTRODUCCIÓN .....	xi

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS GENERALES

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	2
1.2.1 Problema Principal .....	2
1.2.2 Problemas específicos .....	2
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	2
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.4.1 Objetivo General .....	3
1.4.2 Objetivos específicos .....	3
1.5 HIPÓTESIS.....	3
1.5.1 Hipótesis General.....	3
1.5.2 Hipótesis Específicas .....	3
1.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	4

### CAPÍTULO II

#### FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 BASES TEÓRICAS .....	5
--------------------------	---



2.1.1 Control previo ..... 5

2.1.2 Proceso del devengado ..... 9

2.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS ..... 13

**CAPÍTULO III**

**METODOLOGÍA**

3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN ..... 15

3.1.1 Método Hipotético deductivo..... 15

3.1.2 Método Descriptivo ..... 15

3.2 ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN ..... 15

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA..... 16

3.3.1 Población..... 16

3.3.2 Muestra ..... 16

3.4 TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN ... 17

3.4.1 Técnicas..... 17

3.4.2 Instrumentos ..... 17

3.5 RECOGIDA DE DATOS ..... 18

**CAPÍTULO IV**

**ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1 PRESENTACIÓN ..... 19

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS ..... 19

4.2.1 Variable – Control previo ..... 19

4.2.2 Variable – Proceso del Devengado ..... 22

4.3 PRUEBA DE HIPÓTESIS..... 26

4.3.1 Contrastación de Hipótesis general..... 26

4.3.2 Contrastación de Primera hipótesis especifica ..... 27



4.3.3 Contrastación de segunda hipótesis específica .....	28
4.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	29
CONCLUSIONES.....	31
RECOMENDACIONES .....	32
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	33
ANEXOS.....	35
ANEXO 1 Matriz de Consistencia .....	36
ANEXO 2 INSTRUMENTOS.....	37
ANEXO 3 DATA DE PROCESAMIENTO DE DATOS.....	39



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Porcentajes de frecuencias para la dimensión Prevención de riesgo .	19
Tabla 2	Porcentajes de frecuencias para la dimensión Control de Riesgo .....	21
Tabla 3	Porcentajes de frecuencias para la dimensión Registro contable .....	22
Tabla 4	Porcentajes de frecuencias para la dimensión Obligación de pago....	24
Tabla 5	Coeficiente de correlación entre Control Previo y el Proceso de Devengado .....	26
Tabla 6	Coeficiente de correlación entre Proceso de Devengado y prevención del riesgo .....	27
Tabla 7	Coeficiente de correlación entre Proceso de Devengado y Control de Riesgo .....	28



## RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue determinar la incidencia del control previo en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023. El estudio utilizó métodos: Hipotético Deductivo y Descriptivo junto con un enfoque cuantitativo básico de diseño no experimental, dando lugar a un análisis organizado, convincente y lógico del problema de investigación. Estos métodos se apoyan en técnicas como la encuesta y el cuestionario como instrumento, considerando una muestra compuesta por 18 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, convirtiendo la muestra en una de tipo censal. Finalmente se llegó a los resultados siguientes: Ha sido posible examinar la relación entre variables y las dimensiones de Control Previo y Proceso del Devengado, utilizando el método estadístico "r" de Pearson, obteniendo como resultado una correlación positiva muy fuerte de 0,928 y un valor de significación de 0,000, que es inferior al nivel de error de 0,05 indicado. Esto significa que a medida que se mejora el control previo, también se mejora de manera significativa el proceso del devengado.

**Palabras clave:** Control Previo, Devengado, Oficina de Contabilidad



## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the impact of prior control on the accrual process in the Accounting office of the District Municipality of Pilcuyo, 2023. The study used methods: Hypothetical Deductive and Descriptive along with a basic quantitative approach of non-experimental design, which led to an organized, convincing and logical analysis of the research problem. These methods are supported by techniques such as the survey and the questionnaire as an instrument, taking into account a sample made up of 18 public servants from the District Municipality of Pilcuyo, converting the sample into a census-type one. Finally, the following results were reached: It has been possible to examine the relationship between variables and the dimensions of Prior Control and Accrual Process, using Pearson's "r" statistical method, resulting in a very strong positive correlation of 0.928 and a value of significance of 0.000 which is less than 0.05 of the degree of error that was established, which indicates a very strong positive correlation between both variables. This means that as pre-control is improved, the accrual process is also significantly improved.

**Keywords:** Prior Control, Accrual, Accounting Office



## INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación "CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023", actúa como un potencial alertador de las actividades de una entidad, identificando y manejando diversas situaciones que el servidor público puede realizar en su trabajo, apegándose a las instrucciones para el desempeño contable, incluyendo el seguimiento, control y verificación de las actividades, y anticipándose al desempeño de sus funciones para perfeccionar sus procedimientos y alcanzar con transparencia las metas establecidas por cada entidad.

Asimismo, el control previo, no se limita a un control financiero básico o a una comprobación de la legalidad, ya que es posible revisar si se han seguido las normas legales aplicables; en otras palabras, comprobar si las cuentas son exactas. Como no puede hacerse de otra forma, el control gubernamental también evalúa si el administrador ha cumplido las metas y objetivos para los que se le entregaron los recursos y bienes públicos; es decir, evalúa la calidad de la gestión que el administrador ha llevado a cabo.

En cuanto a la evaluación de riesgos, se observa que los servidores públicos que trabajan para esta institución conocen sus aspectos negativos, pero que no son bien manejados por sus superiores, ya que no los consideran o los ignoran. En relación con las actividades de control, una organización y cada miembro de su personal son conscientes de las tareas que deben realizar en el día a día y el apoyo o contribución que necesitan para lograr sus objetivos, pero muchas veces abandonan sus funciones y realizan otros deberes, para pasar y retrasar el tiempo.

En cuatro capítulos se abordó el desarrollo de la tesis; los componentes de la investigación relacionados con el tema planteado se clasifican como siguiente:

Esta primera sección considera el capítulo I, La realidad problemática; del mismo modo se aborda el problema y objetivo general, así como los específicos.



El capítulo II explica los fundamentos teóricos, enfocándose en la base teórica.

Capítulo III, Extiende las técnicas y métodos de análisis de datos, así como la naturaleza y diseño de la investigación.

Capítulo IV: refleja las conclusiones de las encuestas desarrolladas. Asimismo, el debate basado en objetivos culminará con recomendaciones, referencias bibliográficas y apéndices.



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El estudio, que forma parte de la gestión pública, es una oportunidad para estar al tanto de las actividades de un ente, asemejando y fiscalizando diversas circunstancias que el servidor público puede realizar en su trabajo, persiguiendo ilustraciones para la contabilidad, incluyendo el seguimiento, control y verificación, y anticipando el cumplimiento de sus ocupaciones para limar procedimientos y obtener metas establecidas a través de cada ente transparente.

Por esta razón, el control gubernamental se extiende hoy en día más allá del mero control financiero, en concreto, averiguar si las cuentas cuadran, o del control legal, que implica revisar si se han seguido las normas legales aplicables, como no puede hacerse de tal forma, Si el administrador ha alcanzado las metas y los objetivos, el control gubernamental también lo evalúa para los que los recursos y bienes públicos fueron entregados a la administración; En otras palabras, evalúa la eficacia de la gestión. que el administrador a realizado.

En cuanto a evaluación de riesgos, se observa que los servidores públicos que trabajan para esta institución conocen sus aspectos negativos, pero que no son bien manejados por sus superiores, ya que no los consideran o los ignoran. Con relación a las actividades de control, una formación y cada miembro de su personal son conscientes de las tareas que deben realizar en el día a día y el apoyo o contribución



que necesitan para lograr sus objetivos, pero muchas veces abandonan sus funciones y realizan otros deberes, para pasar y retrasar el tiempo.

## 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### 1.2.1 Problema Principal

¿De qué manera el control previo incide en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023?

### 1.2.2 Problemas específicos

¿Cómo la prevención del riesgo incide en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023?

¿De qué manera el control del riesgo incide en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023?

## 1.3 JUSTIFICACIÓN

En la investigación, se presentan los siguientes criterios:

### Justificación Teórica

Esta investigación analizó también se desarrollaron las normativas técnicas predominantes de las variables, junto con una fuente teórica que facilitaba la perspicacia y la precisión de cómo el control previo indicaba las técnicas, instrucciones y acciones que asegurar una gestión eficaz, facilitando la consecución de determinados objetivos, y que van más allá de las reglas de la medida en que permiten mejoras administrativas que maximizan la fase de desarrollo.

### Justificación práctica

Trabajar con empleados de la organización que informan en el proceso de control previo y desarrollado porque, las conclusiones del estudio, pueden mejorar sus capacidades cognitivas y acoger una mentalidad inyectiva respecto cuán importantes son estas instrucciones y su conexión con el uso adecuado de los recursos.



## **Justificación Metodológica**

posee una justificación metodológica, es por ello los resultados, se establecen en información verificable obtenida mediante los instrumentos validados, ayudarán a futuros estudios que pretendan investigar el impacto del control previo y el proceso de desarrollo, Además, una explicación práctica de por qué esto sirve de apoyo para liberar un programa de desarrollo humano para la observancia eficaz y eficiente del gasto público.

## **1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1 Objetivo General**

Determinar la incidencia del control previo en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023

### **1.4.2 Objetivos específicos**

Analizar como la prevención del riesgo incide en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023

Analizar de qué manera el control del riesgo incide en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023

## **1.5 HIPÓTESIS**

### **1.5.1 Hipótesis General**

El control previo incide de manera directa en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023

### **1.5.2 Hipótesis Específicas**

La prevención del riesgo incide directamente en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023

El control del riesgo incide de manera directa en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023



1.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Control Previo	Las medidas de control de riesgos que establece una organización para prevenir frente a los riesgos deben desempeñar un papel crucial en la elección de medidas de intervención adecuadas. Claros y León (2012)	Prevención del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación de riesgos</li> <li>✓ Evaluación de riesgos</li> </ul>
		Control del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acciones preventivas</li> <li>✓ Acciones correctivas</li> </ul>
Proceso del Devengado	Este acto de legalización del compromiso, sigue a los gastos aprobados y comprometidos y se elabora una vez que la autoridad competente ha confirmado que se han satisfecho los intereses o derechos del acreedor D.L N° 1440 (2018).	Registro Contable	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Control</li> <li>✓ Reconocimiento del Compromiso</li> </ul>
		Obligación del Pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recepción de bienes</li> <li>✓ Prestación de servicios</li> </ul>

**Nota.** Elaboración propia



## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS

#### 2.1 BASES TEÓRICAS

##### 2.1.1 Control previo

Según Claros y León (2012) precisaron que: Su objetivo es impedir desvíos que dificulten o restrinjan la culta ejecución de programaciones o acciones especificadas, ya que ayudan a la organización a cumplir las leyes y reglamentos, lo que redundará en la transparencia. En caso contrario, es necesario notificarlo al responsable administrativo para que se tomen las medidas oportunas. Por ello, el control preventivo implica la tarea de contribuir a optimizar los sistemas de gestión, control interno y administración. (pág. 61- 62).

Impide que las fundaciones públicas sufran desviaciones en sus operaciones y actividades. También ayuda y colabora con las entidades para garantizar la transparencia, la claridad, la adhesión y el cumplimiento de los estándares normativos propios de la institución; En cuanto a las desviaciones, lo notificará al responsable del ente para que tomen acciones reformativas. En este sentido, Ayudar a mejorar los conocimientos y procedimientos de control interno es el objetivo del control preventivo.

“Para garantizar la culta gestión de los recursos financieros, materiales, físicos y sujetos, existe Un grupo de acciones y procedimientos denominado «control previo» que abarca medidas de dirección y gestión de las existencias.” (p. 30).



Descubrieron que el control antes y después de la contraloría era una cautela externa, directa y anticipada, como lo demuestran su nombre, técnica, legalidad y naturaleza económica, y que era responsable ante individuos que manejan o salvaguardan los fondos o recursos públicos, asegurando que las labores que implican su uso se ejecuten a través de sucesos administrativos. Ya sea continua o secundariamente, el equipo de control previo socorro a la segunda línea de resguardo a determinar cómo fiscalizar, desautorizar y efectúen las normas, los procedimientos y las leyes. Además, debe increpar inmediatamente las escaseces enfrentadas verificando los estados financieros, las cuentas y los presupuestos presentados a partir de la fiscalización previa, ya que es un órgano regulador con un mejor conocimiento del sector gubernamental que la facultad constitucional, Cumplen el propósito del Estado de supervisar, gestionar y organizar los fondos y las arcas públicas (pág. 29-30). Berbey et al. (2018).

### **Importancia del Control Previo**

El control previo ayuda a crear una estructura organizativa acorde con la misión y visión del ente, fomentando transparencia en cuanto a la eficacia operativa y cumplimiento de la normativa. También nos permite utilizar herramientas que ayudan a ejecutar oportunidades de acción correctiva para avalar una gestión apropiada de los recursos y la salvaguarda de las actividades, cualquier cosa que ayude a la organización a alcanzar sus objetivos.

### **Control Interno**

Según Andia (2018), asevera que: se refiere a las labores de precaución, simultáneas de seguimiento adoptadas por la entidad sometido a control con el objetivo de endosar que sus recursos, activos y sistematizaciones se administran de manera delicada y eficaz (pág. 287).

Alternativamente, la ley de control interno de los entes estatales ley N° 28716 (2006), sostiene:



Art.3 "Con el fin de alcanzar los objetivos fijados en el art. 4 de la ley vigente, el sistema de control interno debe ser establecido y organizado en cada unidad estatal. Se ocupa de las labores, movimientos, técnicas, capacidades, reglas, exploraciones, clasificaciones, programaciones y tecnologías, involucrando al personal y a las autoridades." (pág. 5).

### **Evaluación de la estructura del control interno**

Para examinar, establecer un sentir sobre la eficacia de los controles internos instaurados verificar la inseguridad de control, es necesario realizar una apreciación conveniente de la colocación de control interno de la organización, Encontrar las áreas de crítica e informar del título del ente las deficiencias encontradas, así como sugerir las acciones pertinentes para mejorar el control interno institucional (CGR, 2011).

### **Objetivos del control interno**

- Fomentar y perfeccionar el funcionamiento de la formación en aras de la eficacia, la eficacia, la transparencia y la economía, además, el atributo de los servicios públicos disponibles.
- custodiar y proteger los dineros y capitales contra el desperfecto, utilización sin autorización, las actividades ilegales, en general, no obstante, cualquier irregularidad o situación que no es favorable que pueda conmovier.
- Respetar la normativa adaptable a la organización y sistematizaciones.
- Avalar que la información sea fiable y oportuna.
- Fomento y apoyo de los valores de la institución.
  - Iniciar el desempeño por parte de los empleados o empleados públicos de sus obligaciones y/o de una misión u objetivo accedido mediante la rendición de cuentas de los fondos y bienes públicos.

Este objetivo se describe a las revisiones internos que la gestión aplica de forma que las operaciones se realicen de acuerdo con los discernimientos de eficacia (también conocida como validez), eficiencia y economía. Estas intervenciones incluyen la



planificación, Control, trayectoria y organización de las sistematizaciones, así como sistemas de evaluación del desempeño y seguimiento de las acciones. Disposición 4° de la Ley N° 28716.

### **Optimización de la gestión**

Rodríguez y Fuentes (1994) precisa: Es posible aplicar los distintos sistemas de control de gestión de la compañía exclusiva a las funciones públicas sin perder de vista las peculiaridades de cada diligencia del sector público. Esto consigue una gran medida a optimizar el gasto público. A Como Otras herramientas que contribuyen a aumentar la productividad son la fundación de sistemas de incitación en el puesto de trabajo, el control de gestión por objetivos, la teoría de la filial o la utilización de los elementos y juicios adecuados del examen coste-beneficio, Por tanto, proporcionan una lista de vías para mejorar las actuaciones públicas. También permiten descentralizar determinados servicios públicos, lo que reduce los mecanismos de ajustes políticos específicas fiscales. Las propuestas mencionadas sugieren una nueva visión de una administración pública que responda mejor a las peticiones del consorcio, la ampliación de los costes sociales y el aumento de los costes asumidos por los ciudadanos; esta visión pretende combinar la racionalización del gasto público con una mayor eficacia y una reducción de los importes sindicales, así semblantes moralistas de la gestión pública. (p. 121).

### **Sistemas administrativos**

García (2016), Describe:

Se refiere al conjunto de procedimientos, elementos y conocimientos que se relacionan todos los miembros de la organización comparten el objetivo de lograr validez, virtud, economía y misión. Por ello, las instituciones del Estado en el Perú se vienen desarrollando administrativamente a través de un sistema desde hace muchos años; en conclusión, se ha indicado principalmente que siempre permanecen unidas en labor del sistema de control interno, el cual conforma la colocación fundacional de la colocación. La mayoría de las veces es necesario porque no se ha establecido el marco teórico y conceptual adecuado para el tema (que es la ley o la norma), y los profesores,



los funcionarios públicos y las partes interesadas deben conocerlo a fondo para poder utilizarlo dentro de la institución; Para garantizar que las entidades públicas sean eficaces y eficientes, es crucial que las instituciones capacitadas para explicar por qué son importantes determinados procedimientos administrativos trabajen juntas. Ello se debe a que darán lugar al éxito que puede lograrse como resultado de su correcto funcionamiento.

## 2.1.2 Proceso del devengado

Para Andía (2020) describe la alineación registrable que debe darse al devengado, como el suceso reconocimiento de una necesidad de reembolso resultante de una factura aprobada y comprometida, que provoca con carácter previo a la certificación en papel ante el organismo encargado de realizar la entrega o el derecho del mercedor.

Añadir que se trata de la fase del pago en la que se registra la obligación de pagar una vez confirmado el bien o servicio, de acuerdo con el proceso del sistema integrado de dirección financiera. La fase de registro se basa en la documentación que creó el coste e incluye la orden de adquisición o de servicio junto con todas las acciones que causaron el coste. (pág. 125)

Una vez verificado el siguiente procedimiento, el pago Cuando el área responsable de la unidad certifica el cumplimiento de los legajos, como el mandato de adquisición y el precepto de servicio, devengado se convierte en oficial, guía de prácticas y el plan exclusivo de pagos:

- a. recibir satisfactoriamente los bienes conseguidos.
- b. Prestación de servicios satisfactorios.
- c. Los términos o disposiciones legales que se aplican al discutir los gastos sin objeción inmediata y directa. En consecuencia, una vez formalizado el precio acordado, se reconoce el derecho del distribuidor, asentista o empleado y se registra en el SIAF-SP sobre el fundamento del documento que trata específicamente del precio acordado,



registrado siempre que sea posible, con el resultado de que se reconoce la obligación de pago del ente (Andía Valencia, 2020, pág. 164).

### **Autorización del devengado.**

Los términos o disposiciones legales que se aplican al discutir los gastos sin objeción inmediata y directa. En consecuencia, una vez formalizado el precio acordado, se reconoce el derecho del proveedor, asentador o empleado y se registra en el SIAF-SP sobre el fundamento del documento que trata específicamente del precio acordado, registrado siempre que sea posible, con el resultado de que se reconoce la obligación de pago del ente.

Según la Ley N° 28411 (2013), en sus artículos 33,34 y 35 correspondientemente; que se describe a la ejecución del gasto público, percibe las siguientes etapas:

- a. Compromiso
- b. Devengado
- c. Pago

Declara que,

“Acto por el cual, tras el acatamiento de los plazos legítimamente determinados, se realizan expensas anticipadamente admitidos por un coste fijo o identificable, perturbando al general o a una parte de los prestigios presuntos en el cerco de las presunciones y transformaciones presuntas aprobadas. Tras la creación de la obligación basada en una ley, contrato o conveniencia, se ejecuta el compromiso. Con la ayuda del documento oficial pertinente, el compromiso debe afectar preventivamente al calendario de gastos correspondiente, disminuyendo el importe del crédito disponible” (Ley 28411, art. 34, pág. 23).

Este episodio se efectúa internamente de parámetros de crédito presuntivo aptos para el ejercicio, asumiendo en cuenta que los comprometidos de los formularios no pueden exagerar las valías, transgrediendo la normativa aplicable durante la fase de ejecución presuntiva.



“Acto por el que se examina un deber de reembolso, procedente de un gasto apto peliagudo, que origina con carácter previo a la acreditación formal ante asociación comprometido de la ejecución de la entrega o del derecho del acreedor. Cuando se reconozca el deber, ésta deberá tener una repercusión definitiva en el Presupuesto Institucional, con el correspondiente calendario de pagos” (Ley 28411, art. 35, pág. 24).

### **Control previo administrativo**

Según la Ley N° 27785, requiere competencia, demostrada por el compromiso práctico que:

“El control gubernamental radica en el seguimiento, comprobación y revisión de las actuaciones y consecuencias de la gestión pública, atendiendo al nivel de validez, vigor, pureza y economía en la utilización y asignación de los recursos y bienes del estado, Además de observancia de las pautas legales, líneas políticas y planes de actuación, y evaluando los sistemas administrativos, de gestión y de control con el fin de mejorarlos Aplicando medidas preventivas y correctoras pertinentes”. (art. 6)

“Garantizar la gestión eficiente y delicada de sus recursos, actividades y sistematizaciones, la entidad sometida a control debe adoptar medidas preventivas, simultáneas y posteriores al control” (art. 7).

Es un arma de sostén donde corresponden las responsabilidades de la colocación (poderíos, empleados y servidores públicos). También se comprometen a realizar las ocupaciones que se señalan en las medidas que contienen las acciones y operaciones que están justamente señalados en los estatutos manejables del ente. Entre ellos se encuentran las capacidades y procedimientos de conformidad, registros, revisión y valoración, amparo y seguridad. (Cuadros y Yauri, 2022, pág. 22).

### **Principios del control gubernamental**

Según la (LEY N° 27785, 2018), Al emplear el control, las entidades deben basarse en su actuación en los consecutivos elementos, que administran el ejercicio del control gubernamental:



- a. Se entiende por universalidad la capacidad de los órganos de control para ejercer, en relación con sus capacidades y aportaciones, el control sobre todas las acciones del ente correspondiente, así como sobre todos sus empleados y servidores, con independencia de quién fuera su grado.
- b. El carácter integral, en el que el ejercicio del control consiste en una serie de labores y técnicas encaminadas a valorar, de manera integral y equilibrada, los métodos y ordenamientos de examen dentro de la organización y los favores monetarios y/o sociales alcanzados, en relación con el monto gastado, los fines cuantitativas y cualitativas determinadas, su relación con las políticas gubernamentales, los factores externos impredecibles o controlables y los indicadores reales de eficiencia.
- c. La capacidad de los órganos de control para establecer y desempeñar sus cargos con libertad habilidad y sin atribuciones externas es un ejemplo de autonomía funcional. Ninguno de los servidores públicos, autoridades o entidades puede interferir, obstruir o obstaculizar el desempeño de sus oficios y responsabilidades.
- d. El rasgo que caracteriza el entorno perpetua y duradera del control como herramienta para supervisar las operaciones y procesos de la organización.
- e. Como fundamento de sus operaciones, la representación técnico y entendido del control está sujeto a requisitos de calidad, consistencia y racionalidad en su ejecución; teniendo en cuenta escasa para realizar el control en función de la entidad en la que se produce.
- f. La autenticidad, que sustenta el sometimiento pleno del proceso de control a las reglas constitucionales, legales y reglamentarias aplicables a su hecho.
- g. Este proceso de control adecuado garantiza que se respeten y observen los derechos de las personas y entidades, así como las normas y necesidades determinados.
- h. Mediante el vigor, la virtud y la bolsa, el proceso de control alcanzará sus objetivos con un nivel adecuado al atributo y un uso óptimo de los recursos.
- i. La oportunidad y la decisión de aplicar medidas de control son compatibles en las circunstancias adecuadas y oportunos para el acatamiento de sus funciones.



- j. La procedencia es compatible con el hecho de labores de control se carguen a cabo en las circunstancias adecuadas y acertadas para el cumplimiento de sus funciones.
- k. La apariencia denota la capacidad del control para centrar acción en las negocios y operaciones que tienen mayor trascendencia económica o notabilidad dentro del ente inspeccionada.

## 2.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

**Acto administrativo.** Declaración efectuada por una organización que, dentro de los parámetros de la normativa de derechos públicos, pretende producir uno o varios efectos jurídicos sobre intereses individuales o individualizables, deberes o derechos.

**Control.** - Hunoc y Acevedo (2018). Dado que la institución podrá conocer el estado actual de la entidad si dispone de un objetivo planificado y de los recursos humanos y materiales para llevarlo a cabo, la fase de control es esencial para proporcionar una administración de personal adecuada.

**Control Gubernamental.** - Labores de supervisión y vigilancia de la gestión pública, protegiendo los recursos y bienes del Estado, como también la forma y el lugar en que pueden utilizarse, con sujeción al estricto cumplimiento de los requisitos legislativos.

**Control previo.** – Pereira (2019). Según nuestra definición, el control precedente se aplica a todos los procedimientos y actividades diversas que necesitan siempre un control para sostener las técnicas de forma que sean fiables y dignos de confianza. Es la comprobación de programaciones y documentación que se realizan frente a cualquiera que sea el sistema administrativo o la actividad, también conocido como inspección.

**Ejecución del gasto.** - Este proceso implica el cumplimiento de las obligaciones financieras para alcanzar los objetivos de preevaluación del pliego que corresponde a los créditos de preevaluación auto informados en sus respectivos presupuestos institucionales.



**Evaluación del Riesgo.** - Permítanme tantear los efectos basándome en corduras predeterminados para determinar si el ente tiene cierta altura de inseguridad, que luego se categorizan según su importancia e influencia para conseguir minimizarlos.

**Gasto devengado.** - Cuando se establezca que los gastos se atribuyen a la acción en el que se pagan, esto sugiere que el origen del gasto es el instante en que la compañía obtiene el deber de costear, aunque en ese momento no se haya producido un pago real.

**Gastos Públicos.** - Para cumplir los objetivos institucionales, las llamadas salidas monetarias pueden utilizarse para pagar recursos humanos, bienes y servicios, aportaciones de servicio de trance y de capital, con cargo al crédito presunto.

**Gestión.** - Elaboración de acciones para reunir y utilizar los recursos de forma eficientemente y eficientes para alcanzar los objetivos de la organización.

**Gestión Pública.** - En referencia a la gestión de los recursos del Estado a través de una administración eficaz con el fin de cumplir los requisitos de la población y causar el desarrollo de la nación.

**Proceso administrativo.** - Según Luna. A. (2020). Es el conjunto de Acciones pertinentes para completar una tarea; el régimen se caracteriza por organizar o controlar una serie de pasos repetidos para alcanzar un objetivo predeterminado.

**Recursos Públicos.** - Son aquellos de los que dispone el Estado y que se manipulan para pagar los gastos fiscales anuales que se clasifican por fuentes de financiación.

**SIAF.** - un medio de información oficialmente reconocido para registrar las operaciones de la fundación. El sistema resolverá los datos procedentes de los sistemas administrativos y proporcionará indagación (incluidos los aspectos económicos, financieros, patrimoniales y de pensiones en todas sus fases).



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1 Método Hipotético deductivo

Según Martínez (2012) Este método tiene su origen en la necesidad de formular una hipótesis para aclarar los orígenes de las teorías y leyes científicas.

La noción de que las hipótesis científicas son realizaciones humanas sentenciadas a combinarse para establecer, aceptarla permitiría explicar mejor los fenómenos o acontecimientos naturales. Actos tendrían que someterse a la prueba para ser aceptados. Se necesita experiencia para refutar la hipótesis y extraer de ella un término similar a la hipótesis verificada y contrastado con los resultados (p. 80).

##### 3.1.2 Método Descriptivo

Según Calduch (2014) El análisis directo del intelectual y/o las ilustraciones obtenidas de la lectura o el estudio de obras de otros escritores. Por lo tanto, podemos proporcionar información sobre un entorno basada en juicios anticipados determinados por cada norma científica cuando evaluamos nuestras oportunidades y precisión (p. 29).

#### 3.2 ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

El distrito de Pilcuyo está ubicado a 3,836 m. s. n. m. Se encuentra a 12 kilómetros del distrito de Ilave, capital de la provincia de El Collao, y a 67 kilómetros de la ciudad de Puno. El distrito se encuentra dentro de la región Suni.



Fuente: <https://n9.cl/ffpyt>

### 3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.3.1 Población

Según Arias (2013) Se refiere a un grupo de elementos con características que pueden ser infinitas o finitas compartidas para los que se extenderán las conclusiones de la investigación. Esta área viene definida por los objetivos del estudio y el problema (pág. 81).

La población investigada está formada por 18 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo.

#### 3.3.2 Muestra

Según López y Fachelli (2015) Se denomina muestra estadística a un grupo de elementos de una población o universo, escogidas aleatoriamente. Al realizar una



investigación científica con el objetivo de lograr efectos representativos de todo el universo investigado, se pueden determinar los límites de error y probabilidad en cada caso. (pág. 6).

La muestra está conformada por los por por 18 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, convirtiendo la muestra en una de tipo censal.

### **3.4 TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN**

#### **3.4.1 Técnicas**

##### **3.4.1.1 Encuesta**

Según Medina et al., (2023) Al obtener datos de un gran número de individuos, una técnica de investigación consiste en realizar encuestas. Esta herramienta es versátil y fácil de usar, y permite a los investigadores recopilar indagación sobre los conductas, condiciones y datos demográficos de una población de estudio. Hay varias formas de realizar las encuestas. Es importante que los investigadores elijan el enfoque que mejor se adapte a sus necesidades, metas y objetivos, ya que cada uno tiene ventajas e inconvenientes. (pág. 23).

#### **3.4.2 Instrumentos**

##### **3.4.2.1 Cuestionario**

Según Ruiz y Valenzuela (2022) Es una serie de estructurar preguntas trazadas para identificar los veredictos de los encuestados y permitir confirmación de la hipótesis. Es esencial que, cuando se crea un cuestionario, se elaboren de acuerdo con los individuos dirigidas. Además, en cada respuesta se debe plantear una única pregunta sobre la que se debe discutir la posibilidad de utilizar un lenguaje declarativo y escribir de forma asertiva, Detener la traducción negativa, en conclusión, no es necesario dar una respuesta en la relación pregunta-respuesta o, como mínimo, citar la pregunta con fundamentos registrados, ya que esto podría distorsionar el consenso (p. 71).



### 3.5 RECOGIDA DE DATOS

Se revisaron los datos obtenidos, lo que permitió procesar cada variable individualmente. Para examinar estos datos se utilizó el SPSS versión 27. Control Previo y Proceso Devengado fueron las dos variables con las que se trabajó. Con el fin de recabar información para un currículum que servirá para determinar las características más pertinentes, se efectuó un análisis descriptivo de datos para la investigación. Lo mismo sucedió con los resultados que fueron ingresados al SPSS para ser cuantificados, lo que nos dio la oportunidad de hacer un análisis descriptivo de las variables y dimensiones. Se utilizó la prueba de Pearson para determinar si las variables del estudio estaban o no correlacionadas.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 PRESENTACIÓN

Empleando el cuestionario a 18 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, se consiguieron efectos que manifiestan una continuación:

#### 4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

##### 4.2.1 Variable – Control previo

##### Dimensión – Prevención del riesgo

Tabla 1

*Porcentajes de frecuencias para la dimensión Prevención de riesgo*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿En la revisión de la documentación, se identifica puntos débiles o amenazas?	1 5,6%	1 5,6%	5 27,8%	9 50,0%	2 11,1%
¿El control previo evalúa el impacto del riesgo en el cumplimiento de los objetivos?	1 5,6%	1 5,6%	5 27,8%	9 50,0%	2 11,1%
¿El control previo establece acciones para contrarrestar los efectos del riesgo?	1 5,6%	1 5,6%	3 16,7%	10 55,6%	3 16,7%

**Nota.** Elaborado por el investigador



En la primera interrogante: ¿En la revisión de la documentación, se identifican puntos débiles o amenazas?, la primera alternativa que fue nunca, tiene un porcentaje de frecuencia del 5.6% de todas las respuestas obtenidas. A continuación, hallamos la opción casi nunca, que también cuenta con un 5.6% de costumbre de respuesta. En la tercera categoría, que fue a veces, el 27.8% de los servidores públicos marcó esta opción. La opción casi siempre fue seleccionada por el 50.0% de los encuestados, cuya opción con mayor porcentaje de frecuencia de respuesta es ésta. Finalmente, el 11.1% de respuestas correspondió a la opción siempre. Podemos concluir de esta información que, en la mayoría de casos, los puntos débiles o amenazas son identificados de manera recurrente durante la revisión de la documentación.

En la segunda pregunta, el 5.6% de los servidores públicos encuestados respondió con la alternativa nunca. A continuación, la opción casi nunca también fue seleccionada por el 5.6% de los encuestados. La alternativa a veces tuvo un porcentaje de frecuencia del 27.8%, mientras que la opción casi siempre fue elegida por el 50.0% de los participantes, representando la mayor parte de las respuestas. Por último, el 11.1% de los encuestados indicó que siempre se evalúa el efecto del riesgo en la consecución de los objetivos. Estos datos nos permiten inferir que, en la mayoría de los casos, el control previo evalúa de manera frecuente el impacto del riesgo.

En la tercera interrogante, la opción nunca obtuvo un 5.6% de frecuencia de respuesta. De igual manera, la alternativa casi nunca también tuvo un 5.6%. En el caso de la opción a veces, esta fue seleccionada por el 16.7% de los servidores públicos encuestados. En cuanto a la opción casi siempre, se registró un 55.6% de frecuencia, siendo este el porcentaje más alto entre todas las opciones. Finalmente, el 16.7% de los encuestados respondió con la alternativa siempre. Con base en esta información, podemos aseverar que, en la generalidad de las situaciones, el control previo tiende a establecer acciones para contrarrestar los efectos del riesgo de forma frecuente.

**Dimensión - Control del riesgo****Tabla 2***Porcentajes de frecuencias para la dimensión Control de Riesgo*

	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
¿Se realizan acciones preventivas de control de ingresos y gastos?	1 5,6%	2 11,1%	5 27,8%	8 44,4%	2 11,1%
¿Se toman acciones y/o medidas correctivas sobre los riesgos detectados en el control previo?	1 5,6%	2 11,1%	1 5,6%	14 77,8%	0 0,0%
¿Las acciones correctivas de control previo se realizan en forma oportuna a fin de disminuir la probabilidad de la ejecución de eventos adversos?	2 11,1%	0 0,0%	3 16,7%	12 66,7%	1 5,6%

**Nota.** Elaborado por el investigador

En la primera interrogante, el 5.6% de los servidores públicos, seleccionó la alternativa nunca. Seguidamente, la opción casi nunca fue marcada por el 11.1% de los encuestados. La opción a veces contó con un 27.8% de todas las respuestas recolectadas. La opción con el mayor porcentaje de frecuencia fue casi siempre, con un 44.4% de respuestas, lo que indica que una buena parte de los encuestados considera que estas acciones preventivas de control son efectuadas de manera regular. Finalmente, el 11.1% de los participantes indicó que siempre se realizan estas acciones. De acuerdo con estos resultados, podemos inferir que las acciones preventivas de control de ingresos y gastos se efectúan frecuentemente.

En la segunda pregunta, el 5.6% de los encuestados respondió con la alternativa nunca. La opción casi nunca obtuvo un 11.1% de las respuestas. Solamente el 5.6% indicó que a veces se toman estas medidas correctivas. Sin embargo, el porcentaje más

alto se encuentra en la opción casi siempre, con un 77.8% de los servidores públicos manifestando que estas acciones correctivas se realizan de manera frecuente. Es importante destacar que ninguna persona seleccionó la opción siempre. Con base en estos datos, podemos concluir que casi siempre se adoptan medidas correctoras en respuesta a los riesgos identificados en el control previo.

En la tercera interrogante, el 11.1% de los encuestados marcó la opción nunca, mientras que nadie seleccionó la opción casi nunca, obteniendo un 0.0%. La alternativa a veces fue seleccionada por el 16.7% de los servidores públicos. La mayor parte de las respuestas se concentró en la opción casi siempre, con un 66.7%, lo que indica que la mayoría considera que las acciones correctivas se realizan de manera oportuna. Por último, el 5.6% de los encuestados señaló que siempre se llevan a cabo estas acciones correctivas de manera oportuna. Según estos datos, podemos decir que las acciones correctivas se llevan a cabo en su mayoría de manera frecuente y oportuna para mitigar la posibilidad de eventos adversos.

### 4.2.2 Variable – Proceso del Devengado

#### Dimensión – Registro Contable

**Tabla 3**

*Porcentajes de frecuencias para la dimensión Registro contable*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿En el caso que un documento no cumpla con los requerimientos necesarios, existe la probabilidad de devolverlo?	1 5,6%	1 5,6%	4 22,2%	11 61,1%	1 5,6%
¿Para el reconocimiento del compromiso de pago es necesario revisar todo el expediente?	1 5,6%	0 0,0%	5 27,8%	10 55,6%	2 11,1%
¿Se tiene un control para el cumplimiento del registro devengado?	1 5,6%	2 11,1%	2 11,1%	9 50,0%	4 22,2%

**Nota.** Elaborado por el investigador



En la primera interrogante, el 5.6% de los servidores públicos, seleccionó la alternativa nunca. Seguidamente, encontramos que la opción casi nunca también fue elegida por un 5.6% de los encuestados. La opción a veces obtuvo un 22.2% de las respuestas, lo que indica que algunos encuestados consideran que en ciertas ocasiones el documento es devuelto. El mayor porcentaje se encuentra en la opción casi siempre, con un 61.1%, indicando que, en la mayoría de los casos, cuando un documento no cumple con los requisitos, es devuelto. Finalmente, un 5.6% de los encuestados afirmó que siempre existe esta probabilidad de devolución. Con base en esta información, podemos concluir que casi siempre existe la posibilidad de que un documento sea devuelto si no cumple las exigencias.

En la segunda pregunta: ¿Para el reconocimiento del compromiso de pago es necesario revisar todo el expediente?, el 5.6% de los encuestados marcó la opción nunca, mientras que nadie seleccionó la opción casi nunca, que obtuvo un 0.0%. La opción a veces fue seleccionada por el 27.8% de los servidores públicos, lo que indica que algunos consideran necesario revisar el expediente en ciertas ocasiones. La opción casi siempre fue la más seleccionada, con un 55.6% de las respuestas, sugiriendo que es necesario en la mayoría de los casos, revisar todo el expediente para reconocer el compromiso de pago. Finalmente, el 11.1% de los encuestados respondió con la alternativa siempre. De estos datos podemos concluir que, en general, es necesario revisar todos los documentos para reconocer el compromiso de pago.

En la tercera interrogante: ¿Se tiene un control para el cumplimiento del registro devengado?, el 5.6% seleccionó la opción nunca, mientras que el 11.1% eligió la opción casi nunca, lo que refleja que en un pequeño porcentaje de los casos no se lleva un control adecuado del registro devengado. La alternativa a veces también obtuvo un 11.1% de las respuestas. El mayor porcentaje de frecuencia se encuentra en la opción casi siempre, con un 50.0%, lo que indica que, en la mayoría de las situaciones, se lleva un control para asegurar el cumplimiento del registro devengado. Finalmente, el 22.2% de los encuestados afirmó que siempre se tiene dicho control. Según esta información,



podemos decir que, de manera regular, se lleva a cabo un control para asegurar el cumplimiento del registro devengado.

### Dimensión – Obligación del pago

**Tabla 4**

*Porcentajes de frecuencias para la dimensión Obligación de pago*

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Se verifica que el bien ingrese a almacén dentro del plazo establecido para el registro devengado?	2 11,1%	1 5,6%	7 38,9%	5 27,8%	3 16,7%
¿Para el registro devengado se verifica que el bien o servicio cuente con su respectiva conformidad?	1 5,6%	2 11,1%	2 11,1%	11 61,1%	2 11,1%
¿El pago a proveedores se realiza dentro del plazo estipulado según normativa?	2 11,1%	0 0,0%	5 27,8%	10 55,6%	1 5,6%

**Nota.** Elaborado por el investigador

En la primera interrogante: ¿Se verifica que el bien ingrese a almacén dentro del plazo establecido para el registro devengado?, el 11.1% de los servidores públicos, respondió con la opción nunca, lo que sugiere que una pequeña parte de los encuestados considera que no siempre se verifica el cumplimiento del plazo para el ingreso del bien. Seguidamente, la opción casi nunca fue seleccionada por el 5.6% de los encuestados. La opción a veces fue marcada por el 38.9%, esto demuestra que una proporción significativa de las encuestas considera que en algunas ocasiones se realiza esta verificación. La opción casi siempre, con un 27.8%, representa un porcentaje considerable de personas que afirman que esta verificación ocurre frecuentemente, aunque no de manera constante. Finalmente, el 16.7% de los encuestados respondió con la opción siempre. De acuerdo con estos datos, podemos inferir que, aunque la



verificación del ingreso del bien dentro del plazo para el registro devengado se realiza de manera frecuente, existe una variabilidad considerable en la frecuencia con que ocurre.

En la segunda pregunta: ¿Para el registro devengado se verifica que el bien o servicio cuente con su respectiva conformidad?, el 5.6% de los encuestados indicó que nunca se realiza esta verificación, mientras que el 11.1% marcó la opción casi nunca. Asimismo, la opción a veces fue seleccionada por un 11.1% de los encuestados, reflejando que algunos consideran que esta verificación se realiza en ciertas ocasiones. La opción más seleccionada fue casi siempre, con un 61.1%, Esto demuestra que una proporción significativa de las encuestas considera, esta verificación se realiza con regularidad. Finalmente, el 11.1% de los participantes señaló que siempre se verifica la conformidad del bien o servicio para el registro devengado. Con base en estos resultados, podemos determinar que, en su mayoría de casos, se verifica de manera frecuente que los bienes o servicios cuenten con su respectiva conformidad antes de proceder con el registro devengado.

En la tercera interrogante: ¿El pago a proveedores se realiza dentro del plazo estipulado según normativa?, el 11.1% seleccionó la opción nunca, lo que indica que para una pequeña parte de los servidores públicos, el pago a proveedores no se realiza dentro del plazo establecido. Nadie eligió la opción casi nunca, lo que da como resultado un 0.0% en esta categoría. La opción a veces fue marcada por el 27.8% de los encuestados, lo que sugiere que, para algunos, los pagos se realizan dentro del plazo en algunas ocasiones. La mayoría de las respuestas se concentró en la opción casi siempre, con un 55.6%, lo que indica que, en general, los pagos a proveedores se efectúan dentro del plazo estipulado con bastante frecuencia. Finalmente, el 5.6% de los encuestados indicó que siempre se cumplen con los plazos de pago establecidos. Según estos datos, podemos decir que, en la mayoría de los casos, los pagos a proveedores se realizan dentro del plazo establecido por la normativa, aunque existe cierta variabilidad en su cumplimiento.

### 4.3 PRUEBA DE HIPÓTESIS

#### 4.3.1 Contrastación de Hipótesis general

Tabla 5

*Coeficiente de correlación entre Control Previo y el Proceso de Devengado*

			Control Previo	Proceso del Devengado
<b>Control Previo</b>	Correlación de Pearson	de	1	,928**
	Sig. (bilateral)			,000
	N		18	18
<b>Proceso del Devengado</b>	Correlación de Pearson	de	,928**	1
	Sig. (bilateral)		,000	
	N		18	18

- **Hipótesis Nula:** El control previo no incide de manera directa en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023
- **Hipótesis Alternativa:** El control previo incide de manera directa en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023

En la tabla 5 se presenta el coeficiente de correlación de Pearson entre las variables Control Previo y Proceso del Devengado. El valor de la correlación de Pearson es 0.928, lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables. Esto significa que a medida que se mejora el control previo, también se mejora de manera significativa el proceso del devengado. Con base en estos resultados, podemos concluir que existe una relación directa y significativa entre el control previo y el proceso del devengado

#### 4.3.2 Contratación de Primera hipótesis específica

Tabla 6

Coeficiente de correlación entre Proceso de Devengado y prevención del riesgo

			Proceso del Devengado	Prevención del riesgo
<b>Proceso del Devengado</b>	Correlación	de	1	,734**
	Pearson			
	Sig. (bilateral)			,001
	N		18	18
<b>Prevención del riesgo</b>	Correlación	de	,734**	1
	Pearson			
	Sig. (bilateral)		,001	
	N		18	18

- **Hipótesis Nula:** La prevención del riesgo no incide directamente en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023.
- **Hipótesis Alternativa:** La prevención del riesgo incide directamente en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023

En la tabla 6 se presenta el coeficiente de correlación de Pearson entre las variables Proceso del Devengado y Prevención del Riesgo en la oficina de Contabilidad. El valor de la correlación de Pearson es 0.734, Esto sugiere que existe una correlación positiva significativa entre ambas variables. Esto sugiere que en cuanto se fortalece la prevención del riesgo, también se mejora el proceso del devengado, aunque la relación no es tan fuerte como en otros casos. Según estos resultados, podemos concluir que existe una relación significativa entre la prevención del riesgo y el proceso del devengado.

### 4.3.3 Contratación de segunda hipótesis específica

**Tabla 7**

*Coeficiente de correlación entre Proceso de Devengado y Control de Riesgo*

			Proceso del Devengado	Control de riesgo
<b>Proceso del Devengado</b>	Correlación de	1		,598**
	Pearson			
	Sig. (bilateral)			,009
	N	18	18	
<b>Control de riesgo</b>	Correlación de	,598**		1
	Pearson			
	Sig. (bilateral)	,009		
	N	18	18	

- **Hipótesis Nula:** El control del riesgo no incide de manera directa en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023
- **Hipótesis Alternativa:** El control del riesgo incide de manera directa en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023

En la tabla 7, se presenta el coeficiente de correlación de Pearson entre las variables Proceso del Devengado y Control de Riesgo en la oficina de Contabilidad. El valor de la correlación de Pearson es 0.598, lo que indica una correlación positiva moderada entre ambas variables. Esto sugiere que el control de riesgo tiene una influencia directa, aunque no tan fuerte, sobre el proceso del devengado. Según estos resultados, podemos concluir que existe una relación significativa entre el control del riesgo y el proceso del devengado.



## 4.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este estudio al determinar la incidencia del control previo en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023, se estableció que: El valor de la correlación de Pearson es de 0,928, lo que indica una fuerte correlación positiva entre ambas variables. Esto significa que a medida que se mejora el control previo, también se mejora de manera significativa el proceso del devengado. Estos resultados son corroborados por (Bernaola Ramos & Gil Loaiza, 2021), quienes en su investigación concluyen: Para perfeccionar el proceso de control previo, reconocimiento del costo y registro devengado, del ente debe seguir ciertos lineamientos. Después de determinar que el estado de cosas en la entidad estatal es el origen del problema logístico, el expediente debe ser enviado al área responsable incompleto, lo que resulta en retrasos en el registro del costo devengado que impide que los proveedores realicen los pagos oportunamente. Por este motivo, es necesario disponer de un formato de control que permita una revisión rápida de los expedientes; si falta algún documento, se pueden aportar soluciones en breve para evitar penalizaciones, sanciones y retractaciones en el registro. El control anterior añadía eficacia al registro del importe pagado, y además ayudaba y actuaba como filtro para garantizar que se cumplieran los requisitos de los documentos. Estos se introducían en el área contable sin causar deuda, impidiendo preceptos o penalizaciones. La evaluación diagnóstica confirmó que los colaboradores desconocen Los pasos necesarios para llevar a cabo el reconocimiento del gasto devengado. Además (Luca Machoa & Bernachea Valverde, 2023) Concluye que: La organización debe seguir la normativa para perfeccionar el método de control previo, el reconocimiento de gases y el registro de devengados. Cuando la expedición se traslada al área contable desde el departamento de logística, está inconclusa, Lo que provoca retrasos en la contabilización de los gastos acumulados y dificulta que los proveedores completen los pagos a tiempo. Esto impide que el pago a los proveedores se realice dentro del plazo establecido. Por ello, se requiere una estructura de control que permita una revisión



rápida de los expedientes en caso de que falten datos o sean insuficientes. Tener un control previo es esencial porque sin él los pagos no podrían realizarse a tiempo, y la organización sólo perdería dinero y credibilidad. Se valoraron la variable independiente y confirmaron mediante técnica observacional que el control previo tendría efecto como mecanismo de esfuerzo para realizar los gastos registrados. Podemos concluir que existe una relación directa y significativa entre el control previo y el proceso de desarrollo después de comparar esta investigación con estudios anteriores.



## CONCLUSIONES

- PRIMERA:** Existe una correlación positiva muy fuerte entre el control previo y el proceso del devengado, con un valor de correlación de 0.928 y un valor de sig. de 0,000, que es menor que el 0,05 del grado de error establecido; esto significa que a medida que se mejora el control previo, también se mejora de manera significativa el proceso del devengado.
- SEGUNDA:** Existe una correlación positiva considerable entre Proceso del Devengado y Prevención del Riesgo, con un valor de correlación de 0.734, del grado de error establecido, esto indica que a medida que se fortalece la evaluación y prevención del riesgo, también se perfecciona el proceso del devengado.
- TERCERA:** Existe una correlación positiva moderada entre Proceso del Devengado y Control de Riesgo, con un valor del 0.598, del grado de error establecido; esto sugiere que el control de riesgo tiene una influencia directa, sobre el proceso del devengado.



## RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Se recomienda al Gerente Municipal, especificar cómo deben actualizarse las herramientas de gestión para implicarlas en un funcionamiento a servidores públicos, para que establezcan mecanismos de control que apoyen un apropiado proceso de desarrollo y lleven a cabo procesos de mejora en cada una de sus oficinas a través de manuales de control previos.
- SEGUNDA:** El responsable de la Oficina de planeamiento y presupuesto, las directivas internas de la organización, el MOF y el ROF deben actualizarse de acuerdo con la realidad de las operaciones de las distintas oficinas y de conformidad con las normas determinadas para el control previo y el proceso de devengado.
- TERCERA:** El Gerente Municipal, debe coordinarse con las áreas de planificación y control para elaborar una guía de procedimientos de control previos que incluya la contabilidad, la cadena de suministro, los recursos humanos y los sistemas de Tesorería y garantice un proceso de desarrollo adecuado y eficaz dentro de la organización.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andía Valencia, W. (2020). *Manual de gestión pública, pautas para la aplicación de los sistemas administrativos*.
- Arias, F. (2013). *El proyecto de investigación*. file:///C:/Users/INTEL/Downloads/DOC-20180326-WA0055.pdf.
- Berbey , A., Valencia, A., & Charres , H. (2018). *El control previo y posterior de la contraloría general de la república, como cuarta línea de defensa en la evaluación de la gestión de riesgo de las empresas públicas en Panamá*.
- Bernaola Ramos, C., & Gil Loaiza, L. (2021). *Control previo y su incidencia en el reconocimiento del gasto y registro del devengado en el área contable de una entidad estatal en Lima, periodo 2019*. Lima: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72537/Bernaola\\_RCS-Gil\\_LLY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72537/Bernaola_RCS-Gil_LLY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Claros Cohaila , R., & León Llerena , O. A. (2012). *El control interno como herramienta de gestión y evaluación*. editorial pacifico.
- Hunocc De La Cruz, B. (2018). *El control previo y la gestión administrativa de la oficina de economía del hospital regional de Huancavelica "Zacarias Correa Valdivia"*. Universidad Nacional de.
- LEY Nº 27785. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Diario Oficial El Peruano - Normas Legales. <https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf?v=1574886460>
- López Roldán , P., & Fachelli , S. (2015). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua\\_cap2-4a2017.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf).
- Luca Machoa, A., & Bernachea Valverde, A. (2023). *Control Previo como parte de la fase de evengado en el área contable de una institución publica, ciudad de Iquitos, periodo 2022*. Iquitos:



<http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/2649/ADRIANCEN%20LUC A%20MACHOA%20Y%20ALEXANDER%20RAUL%20BERNACHEA%20VALV ERDE%20e2%80%93%20TESIS%20e2%80%93%20CONTABILIDAD%20 Y%20FINANZAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Medina Romero, M., Rojas León, C., Bustamante Hoces, W., & Loaiza Carrasco, R. (2023). *Metodología de la Investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Puno:

<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>.



# ANEXOS



**ANEXO 1 Matriz de Consistencia**  
**CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023**

PROBLEMA GENERAL Y ESPECIFICOS	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS	HIPOTESIS GENERAL Y ESPECIFICAS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿De qué manera el control previo incide en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023?	Determinar la incidencia del control previo en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023	El control previo incide de manera directa en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023	<b>Variable Independiente</b>	Prevención del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de riesgos</li> <li>Evaluación de riesgos</li> </ul>	<b>Enfoque de Investigación</b> Cuantitativo <b>Tipo de Investigación</b> Básica <b>Niveles de Investigación</b> Correlacional <b>Diseño de Investigación</b> No experimental <b>Método de Investigación</b> Hipotético Deductivo, Descriptivo <b>Muestra</b> Estará comprendida por 18 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo <b>Técnica</b> Encuesta <b>Instrumento</b> Cuestionario
¿Cómo la prevención del riesgo incide en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023?	Analizar como la prevención del riesgo incide en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023	La prevención del riesgo incide directamente en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023	Control previo	Control del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones preventivas</li> <li>Acciones preventivas</li> </ul>	
¿De qué manera el control del riesgo incide en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023?	Analizar de qué manera el control del riesgo incide en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023	El control del riesgo incide de manera directa en el proceso del devengado en la oficina de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, 2023	<b>Variable Dependiente</b>	Registro Contable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control</li> <li>Reconocimiento del Compromiso</li> </ul>	
			Proceso del devengado	Obligación del Pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de bienes</li> <li>Prestación del servicio</li> </ul>	



**ANEXO 2 INSTRUMENTOS**

**CUESTIONARIO**

Instrucciones: Marque sólo una de las siguientes alternativas por cada interrogante de acuerdo a su opinión, según la siguiente leyenda

1 = Nunca	2 = Casi Nunca	3 = A veces	4 = Casi Siempre	5 = Siempre
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	<b>Variable Independiente: Control previo</b>	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	<b>Dimensión: Prevención del riesgo</b>					
1	¿En la revisión de la documentación, se identifica puntos débiles o amenazas?					
2	¿El control previo evalúa el impacto del riesgo en el cumplimiento de los objetivos?					
3	¿El control previo establece acciones para contrarrestar los efectos del riesgo?					
	<b>Dimensión: Control del riesgo</b>					
4	¿Se realizan acciones preventivas de control de ingresos y gastos?					
5	¿Se toman acciones y/o medidas correctivas sobre los riesgos detectados en el control previo?					
6	¿Las acciones correctivas de control previo se realizan en forma oportuna a fin de disminuir la probabilidad de la ejecución de eventos adversos?					



	<b>Variable dependiente: Proceso del Devengado</b>					
	<b>Dimensión: Registro Contable</b>					
7	¿En el caso que un documento no cumpla con los requerimientos necesarios, existe la probabilidad de devolverlo?					
8	¿Para el reconocimiento del compromiso de pago es necesario revisar todo el expediente?					
9	¿Se tiene un control para el cumplimiento del registro devengado?					
	<b>Dimensión: Obligación del pago</b>					
10	¿Se verifica que el bien ingrese a almacén dentro del plazo establecido para el registro devengado?					
11	¿Para el registro devengado se verifica que el bien o servicio cuente con su respectiva conformidad?					
12	¿El pago a proveedores se realiza dentro del plazo estipulado según normativa?					

**¡Gracias por su Colaboración!**



ANEXO 3 Data de procesamiento de datos

Persona	CONTROL PREVIO					
	Evaluación y prevención del riesgo			Control del riesgo		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6
1	4	4	4	4	1	3
2	5	3	2	5	4	4
3	4	4	4	2	4	4
4	4	3	4	3	4	4
5	3	3	3	1	4	4
6	3	4	4	4	2	4
7	2	4	1	4	4	4
8	4	4	5	3	3	4
9	4	3	3	4	4	1
10	4	4	4	4	4	3
11	1	4	4	3	4	1
12	5	1	4	4	2	4
13	4	4	4	3	4	4
14	3	3	3	4	4	4
15	3	2	5	2	4	5
16	3	5	4	5	4	3
17	4	5	5	4	4	4
18	4	4	4	3	4	4



Persona	PROCESO DEL DEVENGADO					
	Registro Contable			Obligación del Pago		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6
1	4	4	4	4	1	3
2	4	3	1	5	4	4
3	4	3	4	1	5	4
4	4	3	4	3	4	3
5	4	3	2	1	4	4
6	3	4	4	4	2	4
7	2	4	2	3	4	4
8	4	4	5	3	3	3
9	4	4	3	4	4	1
10	4	4	4	3	4	3
11	1	4	5	3	3	1
12	5	1	4	4	2	4
13	4	4	4	3	5	4
14	3	4	3	4	4	4
15	3	3	5	2	4	5
16	3	5	4	5	4	3
17	4	5	5	5	4	4
18	4	4	4	3	4	4



### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

**Título del Proyecto de investigación:** CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023

**Nombre del Investigante:** BACH. JUAN VIRGILIO CALLATA HUANACUNI

**Experto:** *Enrique A. Rojas Novillo*

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy Buena 4	Excelente 5
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. Organización	Existe una organización lógica entre variables e indicadores					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de gestión en cantidad y calidad de ítems.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos sobre la gestión de calidad.					X
7. Consistencia	Existe consistencia entre la formulación del problema, objetivos y la hipótesis.					X
8. Coherencia	Existe coherencia entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. Pertinencia	Adecuado para tratar el tema de investigación					X

**Opinión de aplicabilidad:** .....

En consecuencia, este instrumento puede ser aplicado

Juliaca, 05 de Setiembre, del 2024

  
 -----  
 FIRMA DEL EXPERTO



**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN  
JUICIO DE EXPERTOS**

**Título del Proyecto de investigación:** CONTROL PREVIO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DEL DEVENGADO EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, 2023

**Nombre del Investigante:** BACH. JUAN VIRGILIO CALLATA HUANACUNI  
**Experto:** ..... Dra. Yudy Huacana Casaca

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy Buena 4	Excelente 5
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. Organización	Existe una organización lógica entre variables e indicadores					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de gestión en cantidad y calidad de ítems.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos sobre la gestión de calidad.					X
7. Consistencia	Existe consistencia entre la formulación del problema, objetivos y la hipótesis.					X
8. Coherencia	Existe coherencia entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. Pertinencia	Adecuado para tratar el tema de investigación					X

**Opinión de aplicabilidad:** .....

En consecuencia, este instrumento puede ser aplicado

Juliaca, 05 de Setiembre, del 2024

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NESTOR CECILIO VELÁSQUEZ"  
*[Firma]*  
Dra. Yudy Huacana Casaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF

FIRMA DEL EXPERTO



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital: [X]

Fecha de entrega: 02 / 01 / 2025

1. Datos del autor (es):

Formulario with fields for author information: Nombres y Apellidos, Dirección, DNI/Carné, Teléfono, email, Facultad, Título, Asesor, etc.

## 2. Referencia de tesis:

Bachiller     Título     2da Especialidad     Maestría     Doctorado

## 3. Licencias:

### a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación. Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

### b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15

Firma de Autor



huella digital

021 ENERO del 2025

Fecha